



**LA FUNDACIÓN DE APOYO A LA JUVENTUD (FAJ, I.A.P.) Y EL  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)**

**CONVOCAN**

A PARTICIPAR EN LA:



PRESEA  
**ING. BERNARDO  
QUINTANA ARRIJOJA**  
**2024**

EN LOS RUBROS DE:

**PATRIOTISMO, LIDERAZGO, VALOR, SERVICIO Y EXCELENCIA ACADÉMICA.**

**¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**

Estudiantes inscritos en algún plantel del Sistema CONALEP, no mayores de 29 años, que sean alumnos regulares (se verificará en el Sistema de Administración Escolar) postulados en un solo rubro.

No podrán participar ganadores de la Presea de convocatorias anteriores

**¿QUÉ NECESITAS PARA PARTICIPAR?**

- 1.- Registrar de manera correcta y completa tus datos en la siguiente liga de forms <https://forms.office.com/r/ebxPBPhzn>
- 2.-Entregar al responsable de la convocatoria en tu plantel la siguiente documentación en formato digital (archivos PDF) a través del medio que el plantel designe:
  - **Autobiografía** (conforme al formato oficial) con firma autógrafa por el estudiante postulado y que no exceda 3 cuartillas sin fotografías, estas van en anexos.
  - **Curriculum Vitae** (conforme al formato oficial) completo y con la información específica de cada apartado.
  - **Anexos** (los documentos que avalen las actividades descritas en el curriculum vitae y autobiografía, tales como: certificados, diplomas, constancia de actividades, fotografías, etc.)
  - **Video de presentación** (formato mp4 en horizontal sin música de fondo no mayor a 60 segundos de duración)

La fecha límite para el registro en la liga de forms y el envío de tus documentos digitales y video al responsable de tu plantel será hasta el 3 de mayo de 2024 a las 11:59 horas (hora CDMX).

El período establecido para el registro y entrega de documentos digitales al concurso es improrrogable.

**¿QUIÉNES PUEDEN SER RECONOCIDOS CON LA PRESEA?**

Los estudiantes que destaquen en las cualidades siguientes:

**EXCELENCIA ACADÉMICA**

Contar con evidencias de premiación individual o grupal. Haber obtenido uno de los tres primeros lugares o menciones honoríficas en trabajos de investigación académica debidamente registrados ante las autoridades correspondientes a nivel Institucional, Estatal, Nacional e Internacional; evidencia de aprendizaje de dos o más idiomas considerando también las lenguas nativas; evidencia de participación como autor o coautor de ponencias en eventos académicos cuyo objetivo constituya el promover la producción de conocimiento en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM por sus siglas en inglés) y contribuir en la promoción y desarrollo de su conocimiento con fines sociales y/o comunitarios. Fomentar el desarrollo de la investigación científica en diferentes sectores de la población, buscando el reconocimiento nacional e internacional de la Ciencia en México. Finalmente tener un desempeño académico con un promedio mínimo de 9.

**LIDERAZGO**

Desempeñar un activismo desinteresado con perspectiva de derechos humanos y comunitarios. Incidir como agente de cambio en espacios de promoción y representación de la sociedad civil para la solución de problemáticas sociales. Contar con experiencias de liderazgo en sus diferentes roles: creador, organizador, coordinador, representante local, estatal, nacional e internacional de un equipo, grupo o asociación. Contribuir al desarrollo de nuevos liderazgos, generando espacios de toma de decisiones horizontales.

**PATRIOTISMO**

Representar a México de forma destacada en eventos, competencias, certámenes y exposiciones a través de actividades artísticas y/o deportivas a nivel local, estatal, nacional e internacional enalteciendo de forma íntegra al país. Contribuir a la promoción y desarrollo cultural y/o deportivo de otras personas a través de proyectos autogestivos con fines sociales, basados en el trabajo en equipo y juego limpio. Tener una actitud comprometida de entrega y pasión durante su trayectoria artística y/o deportiva.

**SERVICIO**

Desempeñar una labor participativa sin fines de lucro de forma comunitaria para la contribución de soluciones integrales a problemáticas sociales. Promover la capacitación y el desarrollo de proyectos en sectores con necesidades de atención prioritaria: educación, salud, ambiente y situaciones de riesgo. Pertenecer a un equipo u organización con fines altruistas. Ser un agente social en su comunidad, estado o país en temas de desarrollo comunitario.

**VALOR**

Desarrollar una resiliencia propositiva ante situaciones de adversidad y retos personales, profesionales y sociales que les hayan permitido habilitar fortalezas emocionales. Experiencias de vida que representan ejercicios de justicia moral y/o social. Capacidad de mantener una trayectoria profesional ante situaciones de adversidad. *Fomentar a través de la trayectoria personal el respeto a la integridad humana y el ejercicio de los derechos humanos.*

**NOTA:** Para nosotros es valioso poder destacar perfiles integrales, si cuentas con evidencia que te destaque en más de una sola categoría, aplica en la que tengas mayor peso o rango, pero no dejes de contarnos si tienes impacto en alguna otra con evidencia. La integralidad suma.

**¿QUIÉNES DECIDIRÁN QUIÉN GANA?**

El Jurado Calificador estará integrado por representantes del CONALEP y de la Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P y dos jóvenes representantes de la comunidad Presea de generaciones anteriores, quienes serán los responsables de la adjudicación de la Presea, Menciones Honoríficas y Medallas ICA. Una representación equitativa.

**DEL RESULTADO Y PREMIACIÓN**

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer por notificación oficial de la Secretaría de Servicios Institucionales a los titulares de las Direcciones Generales de los Colegios Estatales, la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México con el listado de los estudiantes galardonados. Así como, a través del Portal Institucional del CONALEP.

Los premios serán entregados en ceremonia presidida por el Director General del CONALEP, la Familia del Ing. Bernardo Quintana Arrijoja y Directivos de la Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P, en sede y fecha que se darán a conocer oportunamente.

Los premios para los estudiantes galardonados serán:

- Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja"
  - Presea en plata.
  - Reconocimiento.
  - Apoyo económico mensual por 11 meses como integrantes de la Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.
- Menciones honoríficas para aquellos estudiantes que se considere cuentan con un excelente curriculum vitae, una vez elegidos a los galardonados de las Preseas en cada rubro:
  - Reconocimiento.
- Medallas ICA, para la historia más destacada de cada entidad participante que cumpla con dos o más criterios de la categoría que postula, una vez elegidos a los galardonados de las Preseas y Menciones Honoríficas:
  - Medalla.
  - Reconocimiento.

*A todos los estudiantes postulados se les otorgará una constancia de participación.*

**DE LAS SANCIONES**

Los estudiantes que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán descalificados, por tanto, no podrán recibir su constancia de participación.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

**Informes**

- Servicios Escolares del plantel correspondiente.
- Fundación de Apoyo a la Juventud IAP, Desarrollo Integral de Estudiantes  
**Teléfonos (55) 55531521/ 5532743805**  
**die@apoyoalajuventud.org**
- Dirección de Servicios Educativos, Oficinas Nacionales de CONALEP  
**Teléfonos(722) 2710800 ext. 2971 y 2844**  
**ejimenez@conalep.edu.mx / iperez@conalep.edu.mx**

**"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa"**

Consulta nuestro Aviso Integral de Privacidad en la siguiente liga:  
[https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2021-09/AvisoPrivacidad\\_integral\\_DSE.pdf](https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2021-09/AvisoPrivacidad_integral_DSE.pdf)